



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

NOTIFICACIÓN POR AVISO

REFERENCIA:	Contestación a la petición identificada bajo el sistema de gestión documental MIRAVE N° 202141730100944202 con numero de caso 199675 de fecha 25 de junio del 2021.
FUNDAMENTO DEL AVISO:	Imposibilidad de entregar de manera personal la respuesta al interesado(a), por cuanto es ANONIMO.
FECHA DE PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PAGINA WEB Y OFICINA DAGMA:	Del <u>9</u> de <u>Nov</u> del 2021 Hasta <u>16</u> de <u>Nov</u> del 2021.

El Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – Dagma, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, y en vista de no haber sido posible notificar de manera personal al señor(a) ANONIMO, por lo tanto, se procede a notificar por medio del presente AVISO, con el fin de dar a conocer la existencia y contenido del oficio identificado bajo el sistema de gestión documental MIRAVE N° 202141330100128421 de fecha 5 de octubre del 2021, el cual da respuesta a la solicitud contenida en la referencia.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: En Santiago de Cali, se fija el presente aviso en lugar visible del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA y en la página Web de la Alcaldía de Santiago de Cali <http://www.cali.gov.co/dagma/>, por un término de cinco (5) días hábiles, los cuales, comenzarán a contabilizarse desde el día 9 de Nov del 2021.


DIEGO CARVAJAL TRUJILLO
Jefe de unidad de apoyo a la gestión.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: En Santiago de Cali, el día 16 de Nov. del 2021, siendo las 6:00 p.m de la tarde, se desfija el presente aviso.


DIEGO CARVAJAL TRUJILLO
Jefe de unidad de apoyo a la gestión.

Elaboró:  Monica Cala Arce - Contratista
Revisó:  Carolina Vallejo Bravo – Contratista
 Carlos Andrés Cifuentes Rojas – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: <http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado N°: 202141330100128421

No. Caso: 199675

Fecha: 05-10-2021 16:55:13

TRD: 4133.010.13.1424.012842

Rad. Padre: 202141730100944202

ANÓNIMO

ASUNTO: Respuesta a Radicado DAGMA No. 202141730100947782 del 30/06/2021, Radicado DAGMA No. 202141730100947042 del 28/06/2021 y Radicado DAGMA No. 202141730100944202 del 25/06/2021.

Cordial saludo:

En atención a su solicitud, referente a la notificación del requerimiento administrativo y la solicitud de inscripción en la plataforma virtual Registro Único Ambiental – RUA manufacturero, aplicativo virtual establecido mediante la Resolución 1023 de 2010 *“Por la cual se adopta el protocolo para el monitoreo y seguimiento del Subsistema de Información sobre Uso de Recursos Naturales Renovables – SIUR, para el sector manufacturero y se dictan otras disposiciones”*. El Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente - DAGMA, le informa lo siguiente:

Esta entidad realizó revisión al formulario de inscripción en el Registro Único Ambiental – RUA manufacturero, para el establecimiento LITOVALLE S.A.S. ubicado en la Carrera 4 # 20-29 de la ciudad de Santiago de Cali, y evidenció que los datos del recuadro No.1 “Datos de la empresa, entidad u organización”, no concuerdan con los registrados en el formulario de inscripción según el recuadro No. 2 “Datos del establecimiento del sector manufacturero localizado en jurisdicción de esta autoridad ambiental”; debido que son los mismos datos a los relacionados en el recuadro No. 1 y por lo tanto no se registra información de la sede principal de la empresa.

Avenida 5AN # 20 - 08 Teléfono: 5240580

<https://www.cali.gov.co/>



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

Consecuente a lo anterior, para esta entidad no es viable realizar la inscripción de su establecimiento en la plataforma virtual del Subsistema de Información Sobre Uso de los Recursos Naturales SIUR; hasta tanto la empresa relacione los datos de la empresa principal.

Se relaciona Captura de Pantalla del aplicativo SIUR como soporte de la observación mencionada.

Imagen No. 1: Captura de Pantalla empresa LITOVALLE S.A.S.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE



SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL - SIA
REGISTRO ÚNICO AMBIENTAL

En la búsqueda por nombre de empresa ingrese una ración de texto antes, después o
entre el comodín (%) Ej: {pr%} ó (%pr) ó (%pr%)

Departamento	VALLE DEL CAUCA
Municipio	CALI
Nombre Completo ó Razón Social	WILLIAM MORENO ARELLANO
Nombre Comercial	LITO VALLE
Identificación de la empresa, entidad u organización o de la persona natural	
NI	
Número	167408284
D.V	4
Registro de Cámara y Comercio	
Cámara	CALI - VALLE
No. de Matrícula	311907-601802
Dirección	CARRERA 4 # 20 - 25
Teléfono	6606880
Ext.	
Fax	
Ext.	
Identificación de la Persona Natural ó Representante Legal de la Persona Jurídica	
Ced. de ciudadanía	
Número	167408228
Nombre(s) de la Persona Natural ó Representante Legal de la Persona Jurídica	
	WILLIAM
Apellido(s) de la Persona Natural ó Representante Legal de la Persona Jurídica	
	MORENO ARELLANO
E-mail	info@litovalle.com

Para aclarar cualquier inquietud e información adicional sobre el tema estaremos dispuestos a atenderlo, y/o usted se puede comunicar con el Grupo de Gestión Ambiental Empresarial "GAE" del DAGMA, al número de teléfono 6606880, escribir al correo electrónico seguimientoambiental@cali.gov.co o acercarse los días miércoles a las instalaciones de esta dependencia, ubicada en la Av. 5AN No. 20N - 08 Piso 9° en el horario de 8:00 a 12:00 m y de 2:00 a 5:00 pm. Todo lo anterior considerando las restricciones establecidas por los diferentes decretos y resoluciones producto de la emergencia nacional por COVID 19.

Avenida 5AN # 20 - 08 Teléfono: 5240580

<https://www.cali.gov.co/>



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

Atentamente,

FRANKLIN NEPOMUCENO CASTILLO SANCHEZ
PRESTADOR DE SERVICIOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Anexo:

Copia:

Proyectó: María Alejandra Narvaez Garavito - PRESTADOR DE SERVICIOS

Elaboró: María Alejandra Narvaez Garavito - PRESTADOR DE SERVICIOS

Revisó: Patricia Zuluaga Serna Gae - PRESTADOR DE SERVICIOS

Radicados:

En atención del desarrollo de nuestros sistemas de gestión y control integrados le solicitamos comedidamente diligenciar la encuesta de atención accediendo al siguiente enlace:

https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

Avenida 5AN # 20 - 08 Teléfono: 5240580

<https://www.cali.gov.co/>



Radicado N°: 202141730100944202	
Asunto: ENVIO ADJUNTO EL FORMATO DILIGENCIA	
Fecha Radicado: 2021-06-25 17:01	
Usuario Radicador: Radicador Virtual	Folios:1
Destino: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE	
Remitente: Anónimo	
Visita nuestra página web: https://www.cali.gov.co/	
	

Datos del Documento

Radicado:	202141730100944202
Fecha:	2021-06-25 17:01
Caso:	199675
Dependencia Responsable:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Datos del Solicitante

Tipo de identificación:	Anónimo
Número de identificación:	ANONIMO
Nombre:	Anónimo
Dirección:	No Aplica - Anónimo
Teléfono:	No Aplica - Anónimo
Correo Electrónico:	No Aplica - Anónimo

Datos del Radicado

Tipo de Radicado:	Otros - otros
Asunto:	<p>ENVIO ADJUNTO EL FORMATO DILIGENCIADO Y CON FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, PARA SOLICITAR LA GENERACION DEL USUARIO Y LA CLAVE PARA REALIZAR EL PROCESO DE INSCRIPCION EN EL RUA MANUFACTURERO.</p> <p>DATOS DE CONTACTO=</p> <p>LITVALLE CALI SAS</p> <p>NIT. 901.267.610-8</p> <p>WILLIAM MORENO</p> <p>CEL. 3227467023</p> <p>CORREO= williamorenoa@gmail.com</p>
Canal y Medio de Entrada:	Virtual - Ventanilla Virtual

Adjunto

RUA SOLICITUD CONTRASEÑA-imagenes.zip

